



Ayuntamiento de la Castilleja Cuesta

INDICADOR: INVERSIÓN POR HABITANTE

Ej. 2014

Fórmula del indicador:
$$\frac{\text{Obligaciones Reconocidas Netas (Caps. VI y VII)}}{\text{Nº Habitantes (*1)}}$$

$$\text{Inversión por Habitante} \quad \frac{2.152.991,39}{17.536,00} = \quad \mathbf{122,78 \text{ €/Habitante}}$$

(*1) El número de habitantes se corresponde con el dato oficial del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2014